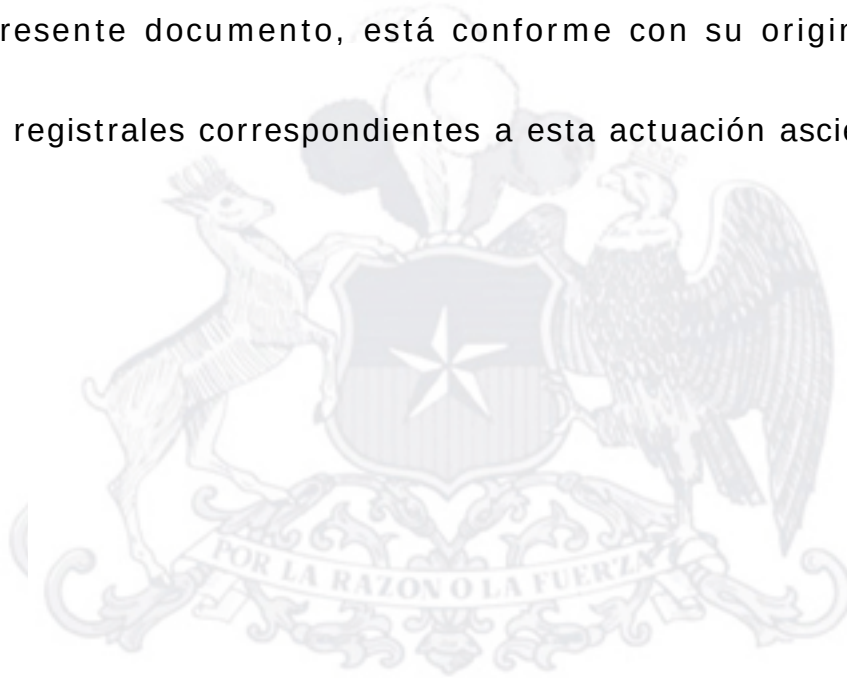


Registro de Propiedad

Copia Inscripción

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 6843 número 8096 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1961, adjunta al presente documento, está conforme con su original.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 2600.



Santiago, 21 de julio de 2025.

Carátula 24042227

proc_aut



19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Compra-venta
Via Chilena de
Comunicaciones S.A.
a
Fernando Merino mro. - Don Fernando Merino
Xpto. N° 27259
N° 8096
Santiago, junio veintiseis de
mil novecientos sesenta y
Ocho, de este domicilio, es due-
ño del inmueble ubicado en el
camino pavimentado de Santiago
a Melipilla a la altura del
kilómetro diecinueve, de la Co-
munidad de Maipú de este depar-

3593. N° 5756
94
Caso N°
19355 de 22
de Septre 1962



Eº 0.05

6844

Válido

para el

Bienio

1961 — 62

Cinco Centésimos

Transf. N.º 181

de 1963

Transf. N.º 9797

de 1963

de 1963

de 1963

Transf. N.º 5467

de 1964

de 1964

Tamento y que se divide en tres porciones: Primera porción, que corresponde a la propiedad ubicada en el camino de Santiago a Melipilla, deslinda: al Norte, por fundo San Juan de Chena, en noventa y ocho metros; al Sur, con el fundo Santa Ana de Chena, de don Luis Alberto Hernández, en noventa y cinco metros; al Oriente, con el mismo fundo Santa Ana de Chena, en noventa y ocho metros; y al Occidente, por camino, rodeado a Melipilla, kilómetros diecinueve, en sesenta metros, encerrando una superficie de quinientos ochocientos metros cuadrados. Segunda porción corresponde a parte de la parcela número uno del plano de parcelación del fundo Santa Ana de Chena, deslinda: al Norte, con la propiedad de Radio Cooperativa Italiana, actualmente Compañía Chilena de Comunicaciones S. F. en una extensión de noventa y cinco metros y parte del fundo Santa Ana de Chena, hoy San Juan

de Lohena, en una extensión de
ciento siete metros; al sur,
resto de la propiedad del señor
Amalio Sainz, en una exten-
sión aproximada de trescientos
treinta metros; al Oriente, par-
te de la parcela quince en una
extensión de ciento cinco metros;
y al Suriente, propiedad de Ba-
lbo Cooperativa Vitícola, hoy
Compañía Chilena de Comuni-
caciones S. A., en una extensión
de noventa y ocho metros y ca-
minos parimentados a Melipilla
en una extensión de cincuenta
y cinco metros. - Tercera por-
ción, corresponde a la parcela
número quince del plano de
parcelación del fundo Santa
Ana de Lohena, deslindado: al
norte, parte con fundo San Juan
de Lohena, parte Santa Ana de
Lohena, vendidos a don Antonio
Valdés; Sur, con parcela nú-
mero veinte, equino de por me-
dio; al Oriente, parcela número
dieciséis; y al Suriente, con par-
cela número dos, tres y cuatro del
fundo Santa Ana de Lohena, en-
cerrando una superficie aproxi-



Válido
para el
Bienio

1961 — 62

Eº 0.05

Cinco Centésimos

6845

1 nada de veintinueve mil seis-
2 cientos metros cuadrados. Lo
3 adquirió por compra a la Com-
4 pania Chilena de Comunicaciones
5 S.A. según escritura de cinco
6 de junio en curso, ante el No-
7 tario de esta ciudad don Jor-
8 nado Bohadrich, por el precio
9 de (Eº 15.000) Quince mil fran-
10 cos, pagadero: con tres mil quin-
11 cientos pesos, al contado, pa-
12 gado y el saldo en la forma
13 estipulada en la escritura. -
14 El título anterior está a p. 1083
15 Nº 2150 de 1942, p. 4531 Nº 8698
16 de 1943 y p. 5601 Nº 11230 de
17 1946. - Seguinte: Regolito Bo-
18 gas. - Manuel

36805
51103
57041

